



Ayuntamiento de Vélez-Málaga

Área de Secretaría General

RECIBIDO EN
RÉGIMEN DE SESIONES

DECRETO N° 9082 /2016

20 DIC. 2016

ASUNTO: Convocatoria sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local para el día 20 de diciembre de 2016

De conformidad con las atribuciones que me confiere el Art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, convoco sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local para el día 20 de diciembre de 2016 a las 14:00 horas, y conforme al ORDEN DEL DÍA que figura al pie del Decreto.

El carácter extraordinario de la presente sesión viene justificado por la necesidad de incluir el segundo punto del orden del día en la sesión plenaria del mes de diciembre, convocada para el día 22 de los corrientes.

Convóquese a los miembros de la Junta de Gobierno Local recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. alcalde-presidente en Vélez-Málaga a veinte de diciembre de dos mil dieciséis, ante mí, el concejal-secretario, designado por Decreto n° 4953/15, de 16 de junio.

Requírase la presencia del Sr. interventor y del titular de la Asesoría Jurídica, a los efectos de lo dispuesto en el art. 129 LBRL.

EL ALCALDE,

Fdo. Antonio Moreno Ferrer

EL CONCEJAL-SECRETARIO,

Fdo. Juan Carlos Márquez Pérez

ORDEN DEL DÍA

1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA PRESENTE SESIÓN.

2.- INTERVENCIÓN.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE ECONOMÍA Y HACIENDA PARA EL ESTABLECIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA REGULADORA DEL PRECIO PÚBLICO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL EDIFICIO MUNICIPAL "ANTIGUO MERCADO DE SAN FRANCISCO".